

El problema de los alquileres

Ya estamos de nuevo pendientes de la resolución que adopte el Gobierno sobre el decreto que regula el precio de los alquileres. Por una parte, los inquilinos empiezan a preocuparse de la situación que se les creará, si, contra lo que es de suponer, se los deja abandonados a la voracidad de los caseros. Estos, por su parte, empezarán a mover los hilos de que puedan echar mano, si no para procurar que la prórroga del decreto vigente no se lleve a efecto, si para intentar nuevas modificaciones que les aseguren una mayor impunidad en sus censurables procedimientos.

Porque no cabe dudar que, a pesar del decreto vigente, los caseros abusan cuanto pueden de la ignorancia de sus inquilinos, y hay caseros tan egoístas, que intentan todos los abusos imaginables, «por si pasan». En el real decreto vigente se establecen con toda claridad los casos en que el casero puede elevar el precio de la renta. Pueden aumentar el 10 por 100 sobre la renta que el inquilino pagaba en 1914. Están autorizadas —y ésta es una de las nuevas concesiones que se les hicieron en la última prórroga semestral— para aumentar otro 10 por 100 a los inquilinos a quienes no se les haya aumentado la renta desde hace cinco años. En otros casos pueden gravarse los alquileres por obras de saneamiento e higiene o aumento de la contribución; pero estos gravámenes han de distribuirse entre todos los inquilinos del inmueble.

A pesar de estas disposiciones, conocemos un casero que quiere aumentar a una entidad de tipo obrero la renta de 115 a 250 pesetas, restándole además dos habitaciones. Si un casero se atreve a hacer esto con una entidad, cuyos elementos directivos han de procurar apelar a todos los procedimientos legales para que el atropello no se consuma, ¿qué no harán con infelices trabajadores, farlones de iniciativas, desconocedores de sus derechos y con un justificadísimo temor al desahucio?

Pues intentos de exagerados e ilegales aumentos de rentas conocemos en gran número. Muchísimos trabajadores pertenecientes a la Casa del Pueblo han consultado a camaradas nuestros, quienes los han orientado, evitando con ello que los caseros se salieran con la suya. Y si con un decreto vigente, los caseros se atreven a hacer lo que hacen, ¿a dónde llegarían si

quedaran en completa libertad para proceder?

De aquí la intranquilidad de los inquilinos al llegar la fecha en que expira la prórroga del real decreto de alquileres.

No acabamos de explicarnos estas prórrogas por semestres. Desde la fecha en que se promulgó el primer decreto, han tenido ocasión sobrada los Gobiernos para convencerse de que los propietarios no han de modificar su conducta en términos tales que permitan abrigar la esperanza de que, sin disposiciones en la «Gaceta», se pueda dejar en libertad completa a inquilinos y caseros para contratar, sin temor a abusos de ningún género.

Si se espera a que el problema se resuelva con construcciones de nueva planta, los hechos nos vienen demostrando que por este lado no existe tampoco solución posible. No se fomenta la construcción de viviendas baratas en la proporción necesaria. Ahí está, para ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid, quien a pesar de los ocho millones de pesetas que por iniciativa de la minoría socialista quedaron en caja en 1923, para ser aplicados en la construcción de casas baratas, no ha hecho nada en este sentido. Y al igual que el Ayuntamiento de Madrid, los de toda España. Conocemos algunos que, inmediatamente de promulgada la ley de Casas baratas crearon la Comisión correspondiente, compuesta por personas entusiastas, de grandes y prácticas iniciativas; pero se estrellaron ante la falta de recursos, y no pudieron hacer absolutamente nada.

Nuevas construcciones sí las hay; pero las rentas son demasiado elevadas para que puedan soportarlas los trabajadores y la misma clase media. En el extrarradio de Madrid se han levantado edificios de nueva planta, con numerosos cuartos; pero es muy difícil encontrar uno de renta inferior a cincuenta pesetas. De setenta y más son la casi totalidad. ¿Qué jornal puede subvenir a una renta tan elevada?

Por cualquier lado que se le mire, los inquilinos estarán siempre a merced del egoísmo de los caseros, si no existe una disposición que regule los deberes y derechos de ambas partes contratantes. La prórroga del real decreto se impone; pero una prórroga indefinida y un decreto cuyos beneficios alcancen a todos los inquilinos de España, residen en localidades de mayor o menor número de habitantes, y en el que se garanticen debidamente los derechos de los inquilinos.

Asteriscos

El cabrero

No conocía otra suerte de pastores que aquellos utilizados por la literatura para darnos una imagen poco exacta del campo. Pastores por manera poéticos, tañedores de rabels y cantores de villancicos, y a los que convenía bastante bien ese cabrero que en la nochebuena encamina sus pasos al portal de Belén, llevando sobre sus hombros, como ofrenda, un blanco cordero. Sólo un fuerte impulso de naturalismo eminentemente poético puede obligar al pastor a desatender su rebaño, que pide mayor vigilancia que la del mastín. Eso cree, cuando menos, el pastor con quien hemos tenido ocasión de intimar. Es cenceño, duro de piernas y de barba este amigo nuestro. Haría un excelente modelo para un Cristo naturalista que quisiera transmitir una sensación aguda y bastante diferente a la que suscita la contemplación del Sagrado Corazón, tan conforme con el gusto normal de los jesuitas. En tanto se le depara ocasión de aprovechar esas cualidades innatas, se dedica a cuidar las cabras de los vecinos del pueblo, que, ciertamente, no son muchos. No hay oficio fácil, y el de cabrero es de los difíciles. Pide buena vista, agilidad y un tacto que se consigue con los años. Van quedando pocos pastores. Cada día son menos los que tienen gusto por este oficio. La mecánica ha revelado muchas vocaciones, y el automóvil, al hacer acto de presencia en los pueblos, ha descubierta la posibilidad de una vida más cómoda que la consagrada a cuidar rebaños ajenos o trabajar tierras en arriendo difícil.

Este pastor amigo nuestro tiene a su cargo un rebaño de cabras y otro de ovejas. Sale por la mañana con ellas, y retorna a la noche. Va y viene con el número exacto. Las cuenta con un golpe de vista. Hace matemáticas con los ojos. Y no falla. Una de sus primeras ocupaciones es la de aprender a clasificar el rebaño y a distinguirlo de los de los vecinos vecinos. Tiene que impedir que las cabras se coman los brotes de los árboles frutales, a los que son muy aficionadas, y disciplinar el rebaño para que las ovejas no se arriesguen en las excursiones de las cabras, evitando que dejen la lana entre las carrascas. Todo en beneficio de los que se confían el ganado; pero algo tiene que pensar en beneficio propio. Y en beneficio propio madura. Entre las utilidades del pastor figura la de la leche de las cabras que pastorea. Ese beneficio sólo lo percibe integro levantándose el primero en el pueblo. Si se duerme, las cabras salen de la corraliza ordeñadas: Una mano se le anticipa: la del dueño. Sin embargo, el cabrero no madura siempre. Sabe cuando puede dejar de hacerlo. Cuando los pastos son malos, pocos, y la ubre de la cabra anda flácida y sin jugo.

Este es tiempo en que no vale la pena madurar. Acaban de decirme, y yo cumplí un deber divulgando la noticia. Mi amigo asegura que no merece la pena de ordeñar cabras. Ahora es tiempo—a lo que dice este Cristo pastorino—de poca utilidad. Vale más quedarse en la cama. El cuerpo—y el espíritu—lo gana.

O se van, o los echamos

En «La Campana de Gracia», de Barcelona, se nos llama, en un largo artículo lleno de groserías, «órgano de los trabajadores sin emancipación», con la agravante de que EL SOCIALISTA no ha dicho ni ha hecho nada que pueda molestar al citado semanario republicano.

¿Por qué nos combate «La Campana de Gracia»? Insinúa que no lo puede decir; pero miente a sabiendas. Es que no tiene nada, absolutamente nada, que decir. Es que lo que quisiera decir—lo que quiere insinuar—, es una injuria, y sabe que no lo puede probar.

¡Toda la vida igual! Calumniando, injuriando a quienes más y mejor trabajan por las ideas, y haciendo esta labor inconfesable gentes sin pudor, que pasan de la anarquía a los jesuitas; gente sin responsabilidad, sin disciplina y sin espíritu de sacrificio.

¡Así está el republicanismo histórico! El viejo Nakens, a la hora de su muerte, no ha podido contemplar ejemplos de abnegación ni de altruismo entre la mayoría de los suyos, sino deslealtades y falsas.

¡Ahora alaban a Nakens! ¿Cuántos artículos de don José parecen escritos para ciertos sujetos, que a la sombra de los ideales republicanos se han «redondeado»!

Y, claro, suponen que en el Socialismo pasa igual.

¡Pobres de nosotros si no tuviéramos la férrea disciplina del Partido, para librarnos de algunos sujetos de esta catadura, que algunas veces han «militado» en nuestras filas!

Pero aquí duran poco, por fortuna. Se los conoce en seguida, y se van, o los echamos.

El conflicto carbonífero inglés

Nuevas proposiciones del Gobierno

LONDRES, 16.—El Gobierno ha presentado a la Federación Minera unas proposiciones, a las que se concede gran importancia. He aquí su resumen.

reanudación del trabajo mediante acuerdos por distritos; dichos acuerdos también resolverán lo de la jornada.

Los patronos han prometido al Gobierno que en todos los distritos, excepto Northumberland, Durham, Cumberland y Gales del Norte, seguirán pagando salarios sobre una base no inferior a la que regía en abril, y en los otros distritos un salario de subsistencia, de acuerdo con la cláusula séptima del acuerdo de 1924.

Los propietarios de las minas han informado al Gobierno que se admitirá a los mineros según vayan siendo necesarios, sin perjudicar a los que ya trabajan.

Se tendrán en cuenta diversos principios nacionales.

Se nombrará un Tribunal, en el que tendrá representación ambas partes.

Se dictará una ley, valedera por seis meses, haciendo obligatorios los acuerdos.

TRINOS

Turismo

En este viejo convento hay una urna de piedra, y en la urna una monja o una legua, que yo no sé si descansa; pero, al menos, se está quieta.

Es una monja que tiene su leyenda. Y está tan bien conservada, tan arrugada y tan negra, que, en efecto, debe estar muerta de veras, cuando ni un bicho la muere, ni la disuelve la tierra, ni el tiempo la desfigura, ni quiere nada con ella la Vida, laboratorio donde todo se renueva.

Yo la contemplo y pregunto: «¿quién será la mujer ésta? ¿Por qué pecados, la carne se le quedó carne-piedra?»

El sacristán del convento dice que es la Coronada, que, hurtando del rey don Pedro su pureza, se pasó un tizon ardiendo... bueno, sí, por donde fuera, que en punto de tanta monta los escritores discrepan.

Pero a mí no me convence, y al cabo, caigo en la cuenta de que la conozco mucho! ¿Qué simpleza, pensar en doña María ni en doña Aldonza siquiera!

¡Pero si salta a los ojos, pero si no hay más que verla! Fundadora del convento no digo que no lo sea, porque ha fundado otros muchos como éste, y los que colea!

¡Aquel tasajo es la monja—y el momio—de las derechas, que ni vive, ni la diña, ni se pudre, ni lo entierran!

Jorge MOYA

Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, explicará una conferencia la profesora de la Escuela Normal de Maestras y esposa de nuestro querido compañero Julián Besteiro,

doña Dolores Cebrían,

que disertará acerca del sugestivo tema

«El niño y la escuela».

A todos los trabajadores, a las mujeres y a cuantos sientan el noble afán de que se eleve la educación y la cultura entre las masas populares recomendamos que concurren a esta interesante conferencia.

Los socialistas en Polonia

VARSOVIA, 16.—En virtud de la actitud equivocada manifestada por el mariscal Pilsudski, los socialistas en la Dieta han pasado a la oposición, y, como consecuencia, el ciudadano Moraczewski, que desempeñaba el cargo de ministro de Trabajo, ha presentado su dimisión.

Las estafas del Banco Corporativo Barcelonés

BARCELONA, 16.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el director del Banco Corporativo Barcelonés, don Narciso Rivas Domenech, por los delitos de estafa y falsedad que se han descubierto en la referida entidad.

El Banco se dedicaba a facilitar a sus asociados préstamos y descuentos de letras, mediante el pago de una cantidad trimestral.

Desde hace seis meses no se llevaban en el Banco los necesarios libros de contabilidad.

La documentación, que ha sido trasladada al Juzgado, ha empezado a ser examinada por los peritos.

Hasta el momento se desconoce el total de la cantidad estafada.

Nuevamente se ha presentado hoy otra denuncia contra el Banco en cuestión, importante 770 pesetas en letras que dió para su cobro sin que hayan podido hacerse efectivas.

Efemérides

Lesage

17 de noviembre de 1747.—Muere en Boulogne-sur-Mer el autor cómico y novelista Alano Renato Lesage, nacido en el Morbihan el 22 de junio de 1668. Comenzó la carrera de leyes, pero la abandonó para dedicarse a la literatura. Después de escribir algunas piezas cómicas para el teatro, unas originales y otras traducidas del español, se dedicó a componer novelas basadas en asuntos españoles. Escribió El diablo cojuelo, imitación del de Luis Vélez de Guevara; El bachiller de Salamanca, inspirada en el Marcos de Obregón, de Vicente Espinel, y otras más. La obra que ha inmortalizado su nombre es la titulada Aventuras de Gil Blas de Santillana, publicada en 1715 —desde luego una de las mejores novelas de la literatura francesa—, conocida entre nosotros y que ha dado motivo a grandes controversias, por suponerse que no fue original, sino tomada de diversas obras españolas, extremo que no influye para nada en el incontestable mérito del libro, escrupulosamente traducido por el padre Isla.

Nuevo presidente

PARIS, 16.—Para sustituir en la presidencia de la Liga de los Derechos del Hombre al señor Ferdinand Buisson, dimisionario por razones de salud, ha sido designado el ciudadano Víctor Basch, que desempeñaba en la actualidad el cargo de vicepresidente.

Los canibales atacan a una expedición científica

LA HAYA, 16.—Dicen de Java que 200 canibales papios atacaron en la selva a la expedición científica yanqui-danesa que dirige el profesor Matias Stirling, de la Universidad de California.

Los canibales lanzaron tal lluvia de flechas, que no hubo más remedio que emprender la retirada.

Sin embargo, más tarde se les permitió continuar la marcha.

Los socialistas franceses contra el Gobierno de Poincaré

El señor Poincaré, que ha retardado deliberadamente la convocatoria de las Cámaras, a las que exige ahora un voto rápido de los presupuestos, ha dado lugar a la siguiente declaración del grupo parlamentario socialista:

«Sin desconocer la necesidad de votar el presupuesto antes de fin de año, el grupo declara que incumbía al Gobierno convocar más pronto a la Cámara; tanto, que ahora no se deja ni aun el tiempo útil de examinar los presupuestos. El Grupo da a esta de-

claración el carácter de una protesta categórica contra la actitud del Gobierno, que equivale a la anulación del control parlamentario y a la supresión de toda actividad política en el Parlamento y en el país.

«El grupo no quiere retrasar el voto de los presupuestos con maniobras de obstrucción; mas tampoco está dispuesto a renunciar a su derecho de control sobre la política financiera del Gobierno, ni a dejar de plantear ante el país, con ocasión del debate sobre los presupuestos, las cuestiones que más afectan a los intereses de la clase obrera.

«Por consiguiente, entiende que debe intervenir en la discusión general sobre la ley financiera, para denunciar una vez más ante el país la deficiencia de la política del Gobierno y la gravedad de las consecuencias económicas que puede traer.»

Los compañeros Auriol, Blum y Bedouca han sido designados para intervenir en el debate financiero. Otros diputados han sido también designados para intervenir en cuestiones de detalle.

«El Debate» y Nakens

Una vez más se ha puesto a prueba la incorrección y el mal gusto del órgano de los jesuitas.

Este periódico—de alguna manera hay que llamarle—dió cuenta del fallecimiento del viejo periodista republicano en un tono despectivo, reñido con la cortesía y con los respetos que se deben a un viejo que agotó su vida en el periodismo.

Hoy le dedica los siguientes epítetos:

Se trata de un episodio lamentable del periodismo español. «El Motín» —que era Nakens—figuraba entre los profesionales de la calumnia. Hasta seis veces fue condenado por calumnia. Porque «El Motín» era la chabacanería, la grosería misma. Su estilo era zafio y soez. La literatura de «El Motín» era un baldón en la historia del periodismo español.

¿Qué les parece a nuestros lectores? A nosotros nos parece que todos esos epítetos tienen adecuada y justa aplicación hoy al propio órgano de los jesuitas. Porque a sectarismo, insidioso, calumniador e injuriador no le gana nadie.

El órgano de los jesuitas, para mortificar más, sin duda, el sentimiento de la familia del señor Nakens, califica de limosna el socorro que le dió la Asociación de la Prensa. ¿Limosna, o solidaridad?

Nosotros creemos que no habrá un solo periodista que quiera rebajar a ese extremo la dignidad de un hombre, que, por muchos que hayan sido sus errores, fue un luchador entusiasta por la causa de la Libertad.

Bien se ve que al órgano de los jesuitas le duele que haya quien critique sus actos y ponga al descubierto los procedimientos incorrectos que ciertas gentes utilizan para lograr fines nada laudables, y a veces ilícitos, ante la conciencia de los hombres honrados.

CURIOSIDADES

Una carta autógrafa de Cervantes

Hoy publicamos el facsímil de una carta enviada por Cervantes a Felipe II, fechada en Málaga a 17 de noviembre de 1594.

La carta, toda de letra de Cervantes, fue hallada en el Archivo de Simancas por el archivero don Tomás González y apareció por primera vez en la «Vida de Miguel Cervantes Saavedra», escrita por don Martín Fernández Navarrete y publicada por la Academia Española en 1809.

Estaba encargado Cervantes de recaudar las tercias y alcabalas que debían algunos pueblos del reino de Granada a la Real Hacienda, y por conducto de Juan de Velasco, secretario del Consejo de Hacienda, escribió al rey la dicha carta, en la cual recuerda lo expuesto en otra anterior acerca de las partidas que, en concepto de ya pagadas, no podía cobrar de la Casa de Moneda de Motril, Salobreña y Almuñécar; y añade que de lo recaudado en otros sitios remitirá póizas seguras a Madrid, y que no le queda por cobrar sino la partida de Ronda; pero por haberse acabado el término y tener que ir también a entregar el dinero donde se le ordena, pide que se le concedan veinte días de prórroga.

Menos mal que los periódicos que han concedido páginas enteras a lo de Soria, no han dedicado ni una línea a la conferencia del señor Cossío en la Casa del Pueblo.

Los toros y los deportes sí se pueden reír, a pesar de ser domingo... ¡pero ¡as conferencias!

Decididamente, los socialistas somos incultos y malos patriotas. ¡De todo tenemos la culpa nosotros!

Ayer, a las nueve de la mañana, comenzó en el Banco de España la suscripción del empréstito de 225 millones de pesetas.

A dicha hora no hubo gran afluencia de público en las ventanillas, a causa de haberse aceptado el sábado y el lunes las suscripciones que presentaron los agentes de Boisa y Cambio y los de los Bancos.

A las once de la mañana aumentó algo la animación, y a la una de la tarde iban suscriptos 205.795.500 pesetas.

A las cuatro se habían pedido en Madrid 161.580.000 pesetas, y en provincias, 98.582.000, que hacen un total de 260.162.000.

Elecciones en Bulgaria

PARIS, 16.—Los primeros resultados sobre las elecciones celebradas en Bulgaria el domingo día la mayoría a las listas patrocinadas por el Gobierno; lo que no puede sorprender a nadie, dado el terrorismo sangriento que impera en aquel país.

Labor embrutecedora

El juicio oral para juzgar lo ocurrido en la plaza de toros de Soria con la muerte del desgraciado «Nacional II», fue el asunto periodístico de estos últimos días para la prensa burguesa. No nos extraña. Su público, embrutecido con esas reseñas que de la llamada fiesta nacional hacen continuamente, se goza en esos espectáculos bárbaros y atentatorios para el sentido humanista de la cultura y de la civilización.

«Diario Universal», órgano de la política del travieso señor conde de Romanones, ha publicado un editorial, en el que dice:

Ved, si no, las figuras que desfilan en el proceso del Nacional, como más o menos actores en la revuelta que ocasionó la muerte de aquel torero espectador. Son hombres de carrera; son hombres cultos, de buen crédito social, y, sin embargo, cometen actos indisculpables y se dejan llevar hasta por el ambiente de flameamiento de la fiesta. Cualquiera de esos hombres, en frío, pasada la colisión, se habrían avergonzado de haber actuado como actores en el escándalo y colisión de la Plaza. ¿Se puede llamar a eso fiesta y, menos aún, se la puede llamar Nacional?...

No está mal la crítica; pero, estaría mejor no facilitar el ambiente que da lugar y protege a la «gente buena» que realiza esos y otros actos.

Porque no es este solo suceso en el que los «pollos bien» demuestran su incultura y su salvajismo. Frecuentemente la prensa da noticias de tragedias en las que intervienen estos mismos tipos, en las que, después de estar bebiendo y bailando con infelices mujeres, hacen con ellas mil herejías, sin que nadie les pida responsabilidad alguna.

Y esos señoritos son los que presumen de cultos, de selectos, y los que desprecian y califican de salvajes a los obreros manuales; y en sus manos tienen los ciudadanos sus vidas y sus derechos, y a veces, la sociedad sus destinos.

No es lamentando, ni siquiera censurando, como se limpia a la sociedad de estos hechos vergonzosos; es procurando realizar una obra cultural en la conciencia popular para modificar el ambiente y conseguir que esos tipos no tengan realidad en nuestra vida colectiva. Y esta obra no se hace dando aire a las corridas de toros y publicando esas reseñas truculentas que embrutecen e insensibilizan al pueblo.

¿Que la verdadera fiera que hay en la plaza es el público? Pues el público es lo que la prensa hace que sea, y por lo tanto le alcanza una gran responsabilidad de los hechos que a veces crítica y condena.

Con un público de fina sensibilidad, de emoción humanista, no sólo no habría ocurrido el suceso que le ha costado la vida al desdichado torero en Soria, sino que no habría corridas de toros, en donde la bestia humana asoma sus instintos y los satisface plenamente en la juega. Y no habiendo corridas de toros, existiría un pueblo que no toleraría, positivamente, que el señor Cierva ofendiese, sin protesta, a una desgraciada mujer.

Sólo quienes hemos condenado siempre esta fiesta atentatoria a las más puras emociones humanas y a la cultura, tenemos autoridad moral para condenar los hechos ocurridos. Quienes procuran con sus informaciones hacer ambiente favorable a las corridas de toros, son copartícipes en la responsabilidad con los autores de los sucesos que se censuran.

Menos mal que los periódicos que han concedido páginas enteras a lo de Soria, no han dedicado ni una línea a la conferencia del señor Cossío en la Casa del Pueblo.

Los toros y los deportes sí se pueden reír, a pesar de ser domingo... ¡pero ¡as conferencias!

Decididamente, los socialistas somos incultos y malos patriotas. ¡De todo tenemos la culpa nosotros!

El empréstito de 225 millones

Ayer, a las nueve de la mañana, comenzó en el Banco de España la suscripción del empréstito de 225 millones de pesetas.

A dicha hora no hubo gran afluencia de público en las ventanillas, a causa de haberse aceptado el sábado y el lunes las suscripciones que presentaron los agentes de Boisa y Cambio y los de los Bancos.

A las once de la mañana aumentó algo la animación, y a la una de la tarde iban suscriptos 205.795.500 pesetas.

A las cuatro se habían pedido en Madrid 161.580.000 pesetas, y en provincias, 98.582.000, que hacen un total de 260.162.000.

Elecciones en Bulgaria

PARIS, 16.—Los primeros resultados sobre las elecciones celebradas en Bulgaria el domingo día la mayoría a las listas patrocinadas por el Gobierno; lo que no puede sorprender a nadie, dado el terrorismo sangriento que impera en aquel país.

Mitin pro cultura

Con un lleno completo se celebró el domingo, en el Reina Victoria de esta corte, el anunciado mitin pro cultura, organizado por la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Abierta la sesión, el señor secretario dió lectura de las adhesiones recibidas. Una, muy expresiva, de la Asociación Oficial de Estudiantes de Tudela (Navarra); una carta entusiasta del inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Alava, señor Azpeurrutia; de todas las Asociaciones provinciales adheridas a esta Nacional, las cuales se unen a las conclusiones del acto, haciendo votos por el buen éxito del mismo.

Concedida la palabra a don Godofredo Fernández, regente de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestros de Cuenca, habla en nombre de la Comisión organizadora y saluda cordialmente a todos los que han contribuido con su presencia al mayor esplendor de este acto, a la prensa y muy especialmente a la mujer española, que tiene una brillante representación.

La Asociación Nacional, en un impulso de generosidad y altruismo, pretende, en primer término, que se reconozcan y concedan los derechos todos del niño, lo mismo en el aspecto de su desenvolvimiento corporal y físico que en el espiritual. Aboga por que se creen todas las escuelas que exige la población escolar de España. Pone de manifiesto la necesidad de instalarlas en edificios amplios y bien ventilados, y de que se las doten del material indispensable para el fin a que se destinan; pero es preciso además vivificar todo esto con un Magisterio dignificado, libre de preocupaciones.

El señor Pacheco hizo notar cómo se examinan los problemas referentes al ser humano en una sola de sus facetas, según sean los individuos conservadores, liberales, economistas, etcétera. Estas son concepciones parciales que no abarcan el desenvolvimiento completo del hombre. Precisa, pues, que éste sea, ante todo, educado; es decir, culto. La educación capacita al hombre para todo, y es, por consiguiente, función básica y fundamental.

Reconoce la convicción que existe en la sociedad respecto a la importancia del problema; pero esto no se traduce en hechos, siendo indispensable que se acometa con brío y eficacia la reforma completa de nuestra enseñanza primaria nacional.

Tras los ecos de la escuela pueblerina, desamparada y sola, porque los factores sociales que la rodean no tienen, por lo general, capacidad para juzgar de la importancia de su labor. Así, el maestro trabaja en su humilde rincón sin encontrar alientos ni estímulos que le mantengan en su ardua labor. Combate el concepto vulgar de que el maestro es sólo un guardián.

Se lamenta en párrafos elocuentes de la división que existe en el Magisterio, y que sólo tiene por fundamento principal una lamentable determinación de la administración pública.

La señorita Ramírez de Arellano, directora de una Escuela graduada de Victoria, lee unas cuartillas, admirablemente escritas y muy bien ledas, referentes a los derechos del niño. Da en ellas la nota de sensibilidad exquisita propia de la mujer culta, y el público escucha en silencio, y aplaude calurosamente al final, el excelente trabajo de esta cultísima profesora.

El señor Carrillo hace uso de la palabra en nombre de la Inspección y de las Normales y además como abogado. Dice que viene a defender los derechos del niño, haciendo notar que éste apenas tiene deberes, y en cambio son muchos los derechos que puede exigir.

Pinta el cuadro desolador de muchos padres que no pueden mandar a sus hijos a la escuela porque no hay cabida para ellos, considerando como sarcasmo la declaración de la enseñanza obligatoria mientras no existan todas las escuelas necesarias para albergar debidamente a la población escolar de España.

De los derechos del niño, de los padres y de la sociedad a que los primeros reciben la preparación cultural necesaria para la vida, deduce la necesidad de que el Magisterio esté bien dotado para que pueda cumplir eficazmente su misión. Hay que aprovechar las aptitudes especiales de cada niño independientemente de su posición económica.

Vascongadas

Notas obreras. SAN SEBASTIAN, 16.—Se ha reunido en asamblea extraordinaria la Sociedad de Oficios Varios, con el fin de tratar y tomar acuerdos acerca de la última circular de la Unión General de Trabajadores, referente a la proyectada Asamblea Nacional Constituyente; de una comunicación del Sindicato Provincial del Gremio de la Madera respecto al mismo asunto, y de otra de la Federación, en la que se interesa el envío al Ejecutivo de las proposiciones que hayan de ser discutidas en el Congreso local que habrá de celebrarse durante la segunda quincena del próximo mes de enero.

Respecto al primer punto, la Variación tomó el acuerdo de acudir a la reunión convocada por la de la Madera, y que el delegado correspondiente haga ver la necesidad de que se designe uno o varios delegados que intervengan, en nombre de las Sociedades locales afectas a la Unión General de Trabajadores, en las deliberaciones del proyectado Congreso nacional, satisfaciéndose a prorrato los gastos que dicha representación origine.

En cuanto se relaciona con el próximo Congreso local, la Variación tomó el acuerdo de que si alguno de sus asociados quisiera presentar alguna proposición, lo haga previamente a la Directiva, la que, si lo estima conveniente por la índole de lo que se propone, convocará a una nueva Asamblea.

Para el día 23 del corriente están convocadas las Juntas directivas afectas a la Unión General para enviar su Delegación al mencionado Congreso nacional.

Por las víctimas de Cuba. Se ha celebrado una velada en el Victoria Eugenia para engrasos la suscripción abierta para los damnificados de Cuba. En el acto tomaron parte la Banda municipal, dirigida por el ilustre maestro Ariz; el Orfeón donostiarra, bajo la batuta del prestigioso maestro Esmola; el actor González, quien leyó una admirable poesía de nuestro poeta Salsedós, y las señoras Pol y Gurruchaga de López.

Todos los intérpretes consiguieron muchos aplausos, y los organizadores de la benéfica fiesta un buen rendimiento. La recaudación hasta hoy se eleva a unas 40.000 pesetas.

El auto de Ruiz de Alda. Ingresó en el cárcel el joven de diecisiete años José Miguel Pérez, de oficio mecánico, quien «recaló» en esta capital conduciendo desaprensivamente uno de los autos del famoso aviador Ruiz de Alda.

El aventurero «chaval» se apoderó del volante, sin permiso, en Madrid, conduciendo engañadas hasta Burgos a su novia y a una amiga de ésta.—José Graner.

Accidentes del trabajo

Un ferroviario muerto. PONTEVEDRA, 15.—Cuando se hallaba en maniobras el tren número 20, procedente de Vigo, fué arrollado el compañero ferroviario Manuel Portas, cayendo al suelo sobre la vía. Las ruedas de los coches pasaron sobre la cabeza del desgraciado camarada, destronzándolo.

Seguidamente acudieron en su auxilio; pero todo fué inútil, pues la cabeza estaba separada del tronco y la masa encefálica proyectada por el suelo. El juez, señor López Nieto, se presentó en la estación y ordenó el levantamiento del cadáver.—José Baladrán.

Un obrero agricultor herido. JEREZ, 15.—El estimado compañero Manuel Corrales Almárgo, de Prado del Rey, ha tenido la desgracia de lesionarse la mano izquierda trabajando en el cortijo «La Mariscal», término de Jerez.

Afortunadamente, la lesión no es grave, por lo cual esperamos que en breve podrá reanudar el trabajo.—A. R. R.

Aprendizaje y orientación profesional

GUARNIZO, 15.—El camarada Eusebio Cortezón, de Astillero, ha dado una interesante conferencia en la Casa del Pueblo de esta localidad, tratando el interesante tema que «encabeza estas líneas. Fué muy felicitado.

Este es el noveno acto de extensión cultural de la serie iniciada por la Sociedad Recreativa, por cuya labor mereced placémenes bien cumplidos.

Los temores abrigados por los deportistas sin espíritu cultural—que es lo mismo que no ser nada—, van desvaneciéndose, porque comprenden ya que todo es posible dentro de los planes racionales de una buena dirección educativa físico-moral.—Vasay.

Actos civiles

Han recibido sepultura en el Cementerio Civil los restos de los compañeros Leandro Rey Taboada, de treinta y dos años, y Matías Sánchez Martín, de treinta y cuatro.

El primero deja viuda y dos hijos pequeños. Ambos compañeros pertenecían al Sindicato de Artes Blancas Alimenticias.

Enviamos nuestro más sentido pésame a las familias de los dos compañeros fallecidos.

Fundación Pablo Iglesias

Suma anterior, 30.044,40. MADRID, 16.—H. Parreño, 5.000; Agrupación Feminista Socialista, 1.000; J. Vago, 500; E. M. de las Heras, 500; E. del Pozo, 100; J. Picazo, 100; M. Jiménez, 500; A. Mellejo, 200; R. Ballesteros, 100; total, 12; recaudado por éstas a la salida del personal de talleres de la C. M. Z. A., en las puertas de salida del túnel y del sur, siendo lo recaudado en la primera 40 pesetas, cantidad que acreditó el Despartamento de Despartamento Martín, socio número 615; y Manuel Felipe, y en la segunda 67,07, cantidad que acreditó F. Ramirez, A. Hidalgo, J. García, J. Pérez, C. González y otro, siendo el total de lo recaudado por estas compañías 110,07; Agrupación de Dependientes Municipales (octubre), 10,00; SEGONIA—Asociación de Dependientes de Comercio, 5; VILLARREAL—Sociedad de Obreros Agrícolas «El Naranjo», 15; CANGAS—M. Palacios, 5; ALMENDRAL—Suscripción hecha por Carlos Despartamento del siglo XX, Sociedad Obrera: S. Pérez, 500; M. Quiñero, 500; J. Sánchez, 500; R. Blanco, 500; R. Barquero, 500; J. Martínez, 500; M. León, 500; J. Garmón, 500; J. Galán, 500; J. Pardo, 500; C. Corbacho, 500; F. Tejada, 500; M. Repeller, 500; J. Andrión, 500; F. Medina, 500; M. Guerrero, 500; F. Marín, 500; VALENCIA—M. Cases, 2; VALL DE UXO—Sociedad «La Mazorra», 25; TURON—Sociedad Obrera: 25; Agrupación Socialista, 26; BERLIN—Federación Internacional de la Edificación, por un cheque de 500 marcos, al cambio de 1,50, 780.

De Guadalajara

El Sindicato femenino va aumentando. GUADALAJARA, 16.—Ha celebrado junta general el Sindicato del Arte de Vestir. Se acordó, entre otras cosas, que, a partir del sábado próximo, vuelvan a reanudar las clases de corte y confección, interrumpidas por las obras que se están realizando en la Casa del Pueblo.

La Redacción de «Avante» hizo algunas fotografías para publicar una información en nuestro semanario.

Aumenta cada día el número de compañeras, por lo cual las damas catequistas recurren a todos los procedimientos para ver si pueden evitarlo.—Lorenci.

De Puertollano

Ahora comemos buen pan. PUERTOLLANO, 16.—Desde hace unos días se nos viene dando a comer en esta ciudad un pan excelente, inmejorable. Menos mal que se nos ha atendido una vez.

Pondríamos en ridículo nuestro cariño hacia la razón y la justicia si no lo confesásemos, de la misma manera que censuramos y denunciamos los descarados abusos de los patronos panaderos.

Sin más comentarios, les decimos a estos señores que nadie, y mucho menos nosotros, puede censurar tal cambio de conducta, camino que, a nuestro juicio, nos parece más justo y razonable que el de amenazarnos tonta y estúpidamente a los que de antemano saben que marchamos siempre por el de la verdad.

Así, pues, nos alegramos muy de veras que estos señores panaderos hayan reconocido al fin la necesidad de corresponder, tanto en calidad como en cantidad, a los 55 céntimos que cobran por el kilogramo de pan; deseando que no vuelvan a dar motivo a que tengamos que denunciar los nuevos abusos.—Cardenoso.

En el teatro de la Zarzuela

Un avance de la próxima temporada de ópera. ALICANTE, 16.—La Policía trabaja activamente para aclarar el misterioso rapto de la joven de veinticuatro años Teresa Escudón Valero.

Según la denuncia presentada, unos desconocidos la metieron en un automóvil, en la Cruz de Piedra, partiendo rápidamente para esta capital.

Se sabe el nombre del chófer que conducía el auto.

Un infanticidio. En Alquería de Aznar, en la partida llamada «El Tossal», un cazador encontró, envuelto en una bata, el cadáver de un niño recién nacido.

El cazador, que se llama Joaquín González Moncho, dió cuenta a las autoridades del macabro hallazgo.

Ha sido detenida una joven de veintidós años, soltera, por creer sea la madre del infeliz niño y que le haya arrojado al campo para ocultar su deshonra.—Sierra.

En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

De Asturias

De la Liga de Inquilinos. CABORANA, 16.—El pasado domingo tuvo efecto en la Casa del Pueblo de Moreda un acto, organizado por esta entidad.

Hicieron cortos discursos los abogados señores Laredo Aparicio y Azcárate, de Oviedo. La concurrencia era escasísima.

En el mismo acto había de hablar también José Calleja, en representación de la Liga local, no pudiendo hacerlo, según se dió, por haberlo impedido, por medio de un telegrama. La concurrencia se extrajo bastante de este asunto.

Del Ayuntamiento. Tenemos noticias de que el concejal obrero ha presentado a esta Corporación un voto particular en contra de una moción del alcalde, aprobada en la penúltima sesión plenaria, en la que proponen que el Ayuntamiento aporte como fianza del conductor de la cuba-automóvil de riego que hace cuatro meses aproximadamente atropelló a un muchacho, al que ocasionó la muerte.

El concejal obrero se funda en que, según las mismas manifestaciones del alcalde, a dicho conductor no se le había designado oficialmente para conducir dicho vehículo.

Nosotros sabemos que en este asunto se pretende hacer algo antielementario y atentatorio a la autoridad del mismo Municipio; pero confiamos en que en la Corporación se imponga el buen sentido y que alguien se saldrá con la suya.

Por fin Hulleras del Turón pagará los cincuenta céntimos. TURON, 16.—Por gestiones hechas por la Sección Minera de esta localidad, de acuerdo con el Comité ejecutivo del Sindicato Minero, se consiguió que la Empresa «Hulleras del Turón» prometiese a una Comisión de esta Sección pagar en la próxima paga los cincuenta céntimos de los tres meses correspondientes al año 1923, con motivo del compromiso adquirido ante reclamación del Sindicato.

Ya era hora, pues ya había muchos trabajadores que desconfiaban del cobro de esa cantidad.

Bueno es que una vez más hagamos resaltar los beneficios de la organización obrera. Nadie más que ella se ocupó de conseguir se liquidase lo que ya se consideraba perdido.

Una conferencia. El día 13 explicó una conferencia, organizada por la Juventud Socialista, el compañero Secundino R. Palacios, de Caborana. Estuvo muy acertado durante su amena disertación.

Habló de la actuación de los jóvenes en el Partido, diciendo que deben en todo momento demostrar interés y entusiasmo en la ayuda para la propaganda societaria y socialista; dió también que era de mucha importancia el que se hiciera propaganda femenina, para incorporar a las mujeres a nuestra organización.

Recomendó a los jóvenes procurarse estudiar, para ser cultos e instruidos; la perforación del compañero Secundino gustó mucho a la concurrencia, que le aplaudió al terminar.—Barbón.

En una Central telefónica

Ruidos demasiado molestos. Se nos indica, para que lo hagamos público, que los vecinos de las casas inmediatas a la Central de Jordán de la Compañía Telefónica se hallan hondamente disgustados ante lo que sucede en dicha dependencia, donde a las altas horas de la madrugada se producen ruidos que podrían ser evitados si se pusiera un poco de buena voluntad para atender la queja que aquellos vecinos han venido formulando en vista del daño que se causa especialmente a las personas enfermas.

Lejos de esto, según parece, las reclamaciones de los vecinos no han merecido la más mínima atención, a pesar de lo razonable de su actitud.

Esperamos, sin embargo, que se procure reducir las molestias a que nos hemos referido, reconociendo el derecho al descanso que tienen los vecinos de la calle de Jordán.

De La Montaña

Una magosta. REINOSA, 16.—Un grupo de compañeros organizados en nuestro Sindicato del vecino pueblo de Los Corrales ha organizado para el día 21 una hermosa magosta, a la que deben prestar su concurso quienes tienen cariño por la organización, para dar ánimos a aquellos compañeros a fin de que vuelvan a organizarse y sean lo que antes fueron.

FuriOSO temporal. Se ha dejado sentir un furioso temporal de vientos y huracanes fuertes que han causado grandes daños en las calles.

No han ocurrido desgracias personales.

En pro de EL SOCIALISTA. Ha celebrado junta extraordinaria la Agrupación; después de ser discutido.

Noticias de Avila

Una asamblea interesante. AVILA, 15.—Para nombrar delegados al futuro Congreso de la Unión y tratar de la constitución en Avila del Tribunal Industrial, se han reunido en asamblea todas las Sociedades que integran la Casa del Pueblo.

La Junta administrativa dió cuenta de la circular recibida del Comité Nacional aconsejando mostrasen interés por el Congreso las Secciones y que mandasen representaciones directas; no obstante ver bien la idea del Comité, la Administrativa, en atención a la escasez de recursos, propuso se nombrase un delegado y que las demás Secciones delegaran a su vez en el designado por la asamblea.

Por unanimidad se acordó, después de intervenir gran número de compañeros, que cada Sección nombra uno o dos delegados, según sus disponibilidades económicas.

Dada cuenta de la disposición publicada en la «Gaceta» concediendo a nuestra capital el Tribunal Industrial, a propuesta de la Agrupación Socialista se acordó abrir unas cláusulas a cargo de compañeros de la Agrupación que se han ofrecido, a fin de estudiar las leyes sociales, especialmente las más relacionadas con el Tribunal Industrial, con el objeto de que los jurados que salgan de nuestras organizaciones sean hombres conscientes de su misión y puedan hacer justicia sin tener en cuenta en aquellos actos el espíritu de clases.

Acuerdos como éste honran a las Secciones.

Por la imprenta propia. La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, al enterarse de una circular que la Administración de EL SOCIALISTA ha enviado a las Agrupaciones, ha remitido 25 pesetas a cuenta de una acción de 50 pesetas de la «Gráfica Socialista»; el resto se enviará al delegado que asista al Congreso.

¡Qué lástima que no se marchen todos! La Redacción de «El Diario de Avila», según declaración propia, siente la marcha de sus tres principales elementos.

Al comentar en nuestro Centro, acordamos hacer público por medio de EL SOCIALISTA nuestro más profundo sentimiento porque no se marchen todos para más no volver a ocuparse en hacer periódicos con censura eclesiástica, que publican con todos sus detalles los sucesos que tienen lugar entre gentes modestas y ocultan lo que sucede entre otras gentes, especialmente si tienen hábitos o sotana.

Protección al hijo ilegítimo

En la Escuela Nacional de Puercultura ha dado su anunciada conferencia el doctor Muñozorro sobre el tema que encabeza estas líneas.

El conferenciante estuvo muy acertado en el desarrollo del tema, proponiendo para la solución del problema las siguientes bases:

Investigación de la paternidad; protección a la embarazada ilegítima; Mternidades suficientes, con número bastante de camas, y sin traba religiosas de legitimidad del embarazo; subsidio de maternidad (no menor de 200 pesetas); transformación de las Maternidades en Escuelas de Piscicultura, y establecimiento de las cámaras de lactancia en fábricas y talleres.

El señor Muñozorro fué muy aplaudido al final de su notable e interesante conferencia.

EN EL BRASIL

El presidente saliente dirige un mensaje a la nación. RIO DE JANEIRO, 16.—El presidente Bernardes, al cesar en la presidencia de la República, ha dirigido un manifiesto a la nación, en el que da cuenta de todos los actos en que ha intervenido durante su mandato, los cuales resolvió siempre con la vista puesta en el bien de la patria y en el honor de la República.—Agencia Americana.

Lo que da la radio

LONDRES, 16.—El presidente de la Compañía Radiadora Británica, conde de Clarendon, recibirá desde primero de año un sueldo anual de 3.000 libras (96.000 pesetas); el vicepresidente, lord Gaimbard, 1.000 libras (24.000 pesetas), y los demás miembros del Consejo, que son el baronnet Gordon Naime, el doctor Montague John Rendall y nuestra compañera Ethel Snowden (esposa del ex ministro de Hacienda laborista), 700 libras cada uno (22.400 pesetas).

Prensa obrera

«El Obrero Gráfico». Hemos recibido el número 63 del órgano de la Federación Gráfica Española, titulado, e impreso en nuestros talleres.

Como todos los anteriores, el presente es un ejemplar en extremo curioso e interesante. Sus amenos artículos doctrinales, sus curiosas referencias técnicas y sus extensas informaciones de todas partes, escrito todo ello en estilo preciso y sintético, no desprovisto de amenidad y fluidez, hacen de esta publicación una de las más notables en su género. El solo enunciado del título de Memoria interesante. La fianza de las Secciones. Bibliografía. Localidades prohibidas. Asamblea de la Sociedad nacional austríaca. Acción sindical. Asamblea de los delegados de la Federación suiza. La propaganda del Sur. Los encadenados daneses. Los tipógrafos rumanos. Movimiento federativo. Pequeñas noticias. Nuevas Juntas directivas. Miscelánea. Movimiento de caja de julio, agosto y septiembre. Producción mínima de un tipógrafo. Librerías flotantes. Entreñetes.

La Federación Gráfica Española ante las Federaciones hermanas. Subita a Logroño. Reunión plenaria del Subcomité del Norte. Invento notable. A los señores artículos de Tolosa. Las organizaciones gráficas de Italia. Reclamación de tarifas aceptada. Los tipógrafos rusos. Aniversario. Excursión Bilbao-Pamplona. Congreso de la Federación alemana. Memoria interesante. La fianza de las Secciones. Bibliografía. Localidades prohibidas. Asamblea de la Sociedad nacional austríaca. Acción sindical. Asamblea de los delegados de la Federación suiza. La propaganda del Sur. Los encadenados daneses. Los tipógrafos rumanos. Movimiento federativo. Pequeñas noticias. Nuevas Juntas directivas. Miscelánea. Movimiento de caja de julio, agosto y septiembre. Producción mínima de un tipógrafo. Librerías flotantes. Entreñetes.

Nombramiento de delegado. CALLOSA DE SEGURA, 16.—La Sociedad de Rastrilleros y Espadadores ha elegido delegado al Congreso extraordinario que celebrará la Unión General de Trabajadores para tratar sobre la Asamblea Consultiva al compañero Francisco Villa Ros.—Más.

Los metalúrgicos montañeses fraternizan. LOS CORRALES, 16.—Para el domingo, día 21, se prepara en este pueblo una gran hoguera para asar castañas y otros frutos.

De Santander. Los señores de Santander, por tren y automóvil. Parecidos encadenados reinan entre las camaradas de Reinosa, Torrelavega, etc.

Va a ser rota la atonía sindical que venía notándose en Los Corrales de Buena a partir de aquellas luchas empuñadas entre los eternos dominadores de aquellos sufridos valles y el vecino que no se resignaba a continuar viviendo en calidad de esclavos, hombres, mujeres y niños.

Ahora soplan nuevas auras en los espíritus, y por ello quieren fraternizar en una sencilla romería de compañerismo fraternal.—Vasay.

Una magosta. REINOSA, 16.—Un grupo de compañeros organizados en nuestro Sindicato del vecino pueblo de Los Corrales ha organizado para el día 21 una hermosa magosta, a la que deben prestar su concurso quienes tienen cariño por la organización, para dar ánimos a aquellos compañeros a fin de que vuelvan a organizarse y sean lo que antes fueron.

FuriOSO temporal. Se ha dejado sentir un furioso temporal de vientos y huracanes fuertes que han causado grandes daños en las calles.

No han ocurrido desgracias personales.

En pro de EL SOCIALISTA. Ha celebrado junta extraordinaria la Agrupación; después de ser discutido.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES. Editadas en el mes de octubre de 1926. OFICIAL—Código del Trabajo, 4 pesetas. REPORTEJO de la Jurisprudencia Civil Española (tomo cuarto), tercera edición, 16 pesetas. COLIN—Curso elemental de Derecho civil (tomo sexto), 26 pesetas. GARCIA DEL REAL—Tratado de Patología médica (tomo noveno), 15 pesetas. LOPEZ DE LARA—Repertorio alfabético de Jurisprudencia hipotecaria, 10 pesetas. ISABAL—Fueros y observancias del Reino de Aragón, 20 pesetas. MARTIN—Filosofía de los negocios e influencia de la publicidad, 2 pesetas. CATHREIN—Filosofía del Derecho (segunda edición), 6 pesetas. SOTO—Tratado de la Justicia y el Derecho (tomo primero y segundo), 14 pesetas. ESTASEN—Instituciones de Derecho mercantil (tomo sexto), tercera edición, 15 pesetas. MUNOZ CASILLAS—Los poderes del Estado, 4 pesetas. MENGUAL—El crédito agrícola, 4 pesetas.

EDITORIAL REUS. Casa fundada en 1852. Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del «CENTRO DE ENSEÑANZA» DE PRECIADOS, 1 LIBROS: Preciados, 6 Correspondencia: Apartado 12.250.

Manufactura Armero-Especialista Reunidos. Fábrica de escopetas finas de caza. ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHÓN. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Tel. 225.—EIBAR (España).

Café-Restaurante Alákano. GLORIETA DE BILBAO (FUENCARRAL, 121). Cubiertos y a la carta. Espléndido salón para bodas y banquetes. Billares.

CONSULTORIO MEDICO. MEDICINA GENERAL. Especialidad: Piel y venéreo. Horas para obreros: De siete a nueve de la noche, los lunes, miércoles y viernes. Arango, 8, 1.º Izq. T. 12-01 J.

LA COSMOPOLITA. Cooperativa Obrera Socialista. SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA). Teléfono núm. 401.

Almorranas - Varices - Ulceras. Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44 H.

El sello instantáneo YER. cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Dolores de Muelas. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Lo del día

En los ministerios. El presidente, después de despachar con los ministros de Marina, Gobernación y Hacienda, generales Vives y Buguete, presidente del Supremo de Guerra y Marina y director de Comunicaciones, recibió al general Fernández Pérez, al director del Instituto Geográfico, al pintor señor Scott, al ministro de España en Méjico, al marqués de Abella al presidente de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona.

El ministro de Estado recibió al ex ministro don Amalio Jimeno, al embajador de Francia, al primer secretario de la Embajada inglesa, en nombre del embajador, que se halla enfermo; al señor González Rothwos, al conde de Bulnes y a los ministros de Colombia y Panamá.

El de Marina recibió al gobernador militar de Vizcaya. El ministro de Gracia y Justicia recibió al conde de Caralt y al obispo de Astorga.

El de Instrucción recibió a los catedráticos señores De Diego, Ureña y Carracedo; a los directores de las Escuelas de Agricultura, Escultura y Pintura; a una Comisión de la Escuela Central de Idiomas, y al presidente del Ateneo.

También visitaron al ministro de Instrucción una Comisión de Chinchilla y Yeste, y el arquitecto señor Oriol, encargado de la construcción de los pabellones en los que se instalarán las Facultades de Ciencias y Medicina de Valencia.

Por los damnificados de Cuba. En el ministerio de Estado manifestaron que habían recibido 10.000 pesetas del Banco de España para los damnificados de Cuba, y 750 pesetas, enviadas por el gobernador de Burgos, producto de una función benéfica celebrada en aquella ciudad.

De la Dirección de Marruecos. En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron que había comenzado ayer el estudio de los presupuestos que afectan a las colonias y Protectorado de Marruecos.

Con este motivo, el director general se ve obligado a suspender las audiencias que venía concediendo a diario, concretándose a hacerlo, mientras dure dicho estudio, solamente los viernes y a las horas señaladas.

También dijeron en la misma Dirección que parece confirmarse que el cabecilla «Cortijo» y su hermano han sido muertos por gentes de Beni Arós.

Los gastos de las carreras de caballos. Se autoriza a la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria para que verifique el pago de los gastos ocasionados en carreras de caballos por varios potros que tiene agregados en la Escuela de Equitación Militar, debiendo ser cargo el importe total de dicho gasto, que asciende a 5.825 pesetas, al capítulo noveno, artículo único, de la sección cuarta del vigente presupuesto.

El carbón para las atenciones de la navegación. Una real orden de la presidencia, que publicó el «Gaceta» ayer, dispone que los buques abanderados en España podrán adquirir libremente los combustibles que necesitan para sus carboneras, cualquiera que sea la clase de navegación a que se dediquen; que los barcos de bandera extranjera que navegan entre España y otros países en ruta comercial podrán embarcar el carbón que se estime necesario por las autoridades de Marina para llegar al primer puerto extranjero a que sean despachados, y que queda prohibido el suministro de carbón a los buques extranjeros que recalen en puerto español, con el exclusivo objeto de carbonear.

Las disposiciones de esta real orden no serán aplicables a los puertos del archipiélago canario.

El presidente del Tribunal industrial de Murcia. Se dispone continúe presidiendo el Tribunal industrial de la ciudad de Murcia don Rafael Bono y Pons, juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Catedral, de la misma capital.

El funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional. Se amplía en un mes, que terminará el 23 de diciembre próximo, el plazo señalado para la información pública relativa al funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Aumento de 50 plazas en la Dirección de Comunicaciones. Por real orden se crean 20 plazas de ayudantes de primera y 30 de segunda, con destino al Taller de Telégrafos de la Dirección General de Comunicaciones, reservando seis plazas de ayudantes de primera y 10 de segunda a la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, y disponiendo que 14 plazas de primera y 20 de segunda se provean, mediante examen, entre los aprendices de taller y los subalternos de Telégrafos que lo soliciten.

Tribunales ferroviarios. Resultado del escrutinio de la votación verificada para la renovación de cargos en el Tribunal de Trabajo ferroviario, hecha por la Compañía del Ferrocarril de Huelva y Compañías Agrupadas de Huelva: Votos: a favor: vocal propietario, don Juan Lorenzo González, con 93 votos.

Material y tracción: vocal propietario, don Manuel Mora Condé, con 34 votos.

A las organizaciones obreras y los trabajadores en general

Se hallan a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA insignias imperdibles con el retrato de maestro Pablo Iglesias, magnífico trabajo hecho en esmalte por una importante Casa española, a propósito para colocarlo como botón de solapa o lucirlo las compañeras prendido en el pecho como un delicado adorno que nos recuerde a nuestro venerable camarada Iglesias.

Cada ejemplar de esta insignia se vende al precio de UNA PESETA recomendándose a cuantos deseen adquirirlas que hagan sus pedidos inmediatamente, pues como su número es limitado, serviremos los pedidos por riguroso orden de recepción, hasta agotar la cantidad contratada. Se anulará todo pedido al que no se acompañe su importe, más los gastos de certificado y franqueo. A quienes pidan desde 25 insignias en adelante se les hará el descuento del 10 por 100.

Consejo de ministros

A las siete y cinco de la tarde llegó ayer el presidente al palacio de la Presidencia. Dijo a los periodistas que se había retrasado algo porque había estado en el teatro Fontalba, en la fiesta del centenario de San Luis Gonzaga, y que después recibió en su despacho a una Comisión de Benicarló que ha venido a traerle el nombramiento de hijo adoptivo de aquella población. El consejo terminó poco después de las nueve, por tener que ir el presidente y algunos ministros a esperar a don Alfonso.

El ministro de Marina se marchó a las ocho y media, por salir para Bilbao con objeto de asistir a la botadura del «Juan Sebastián Elcano».

A la salida. Al salir del consejo, el presidente manifestó que no habían tratado más que de expedientes de Hacienda, cuatro de Gobernación y de recompensas. Facilitaron la siguiente nota oficial: «Gobernación.—Se acordó modificar el artículo 253 del Estatuto municipal en el sentido de ampliar hasta cinco años la duración del cargo de vocal electivo de los Tribunales provinciales de lo Contencioso administrativo.»

Se autorizó al ministro para subsanar la construcción de un cuartel de la guardia civil en Linares. «Gracia y Justicia.—Se acordó la suspensión de la prisión central de Granada.»

Se aprobó la modificación del artículo 39 del real decreto de 1.º de junio de 1911, relativo a la suspensión en sus funciones de los secretarios judiciales. «Fomento.—Se acordó anular el concurso del ferrocarril de Teruel a Alcalá y anunciar uno nuevo en breve plazo.»

«Guerra.—Continuó el examen de la propuesta de recompensas por méritos de guerra.» Ampliación. La reunión ministerial de anoche fue breve, porque el presidente y el ministro de la Gobernación habían de ir a la estación a esperar a don Alfonso.

La mayor parte del tiempo la invirtió el ministro de Fomento tratando extensamente del problema ferroviario, especialmente en lo que se refiere a la concesión de nuevas líneas. El ministro de Estado no pudo por la causa dicha exponer más que los asuntos de mayor urgencia, haciendo una exposición del estado de las negociaciones de Convenios comerciales con Inglaterra, Checoslovaquia, Rumania y Grecia, no quedando tiempo para hablar del Tratado de conciliación y arbitraje con Francia.

Los ministros deliberaron sobre materia aeronáutica, autorizándose nuevos vuelos, para los que se habían solicitado ya permisos. Se autorizó al ministro de Estado para negociar la adquisición de un palacio para Embajada de España en Washington.

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de Gobierno acerca de las impresiones que tenía de la suscripción del empréstito. El consejo se enteró de que la Cámara Española de Panamá ha solicitado autorización para instalarse en el edificio del Palacio de España y Museo Comercial.

También informó el ministro de Hacienda de que, en vista de las discrepancias surgidas con motivo del convenio económico vancongado, había llegado el momento de intervenir en la puerta de entrada al hotel. Sin presumir el peligro, don Irene se aproximó al enrejado, recibiendo una fuerte descarga eléctrica, que la dejó muerta en el acto.

Por fortuna no tuvo el mismo desdichado suceso la hija política de la víctima, doña Rosario Nicolás, por darse cuenta del peligro que la amenazaba.

Doña Irene vivía en una finca que posee en el vecino pueblo de Vallecas. Con motivo de las lluvias se quedó al descubierto un cable de la luz, el cual hacía contacto con el enrejado de la puerta de entrada al hotel. Sin presumir el peligro, don Irene se aproximó al enrejado, recibiendo una fuerte descarga eléctrica, que la dejó muerta en el acto.

Por fortuna no tuvo el mismo desdichado suceso la hija política de la víctima, doña Rosario Nicolás, por darse cuenta del peligro que la amenazaba.

Doña Irene vivía en una finca que posee en el vecino pueblo de Vallecas. Con motivo de las lluvias se quedó al descubierto un cable de la luz, el cual hacía contacto con el enrejado de la puerta de entrada al hotel. Sin presumir el peligro, don Irene se aproximó al enrejado, recibiendo una fuerte descarga eléctrica, que la dejó muerta en el acto.

Por fortuna no tuvo el mismo desdichado suceso la hija política de la víctima, doña Rosario Nicolás, por darse cuenta del peligro que la amenazaba.

Doña Irene vivía en una finca que posee en el vecino pueblo de Vallecas. Con motivo de las lluvias se quedó al descubierto un cable de la luz, el cual hacía contacto con el enrejado de la puerta de entrada al hotel. Sin presumir el peligro, don Irene se aproximó al enrejado, recibiendo una fuerte descarga eléctrica, que la dejó muerta en el acto.

Por fortuna no tuvo el mismo desdichado suceso la hija política de la víctima, doña Rosario Nicolás, por darse cuenta del peligro que la amenazaba.

Doña Irene vivía en una finca que posee en el vecino pueblo de Vallecas. Con motivo de las lluvias se quedó al descubierto un cable de la luz, el cual hacía contacto con el enrejado de la puerta de entrada al hotel. Sin presumir el peligro, don Irene se aproximó al enrejado, recibiendo una fuerte descarga eléctrica, que la dejó muerta en el acto.

Por fortuna no tuvo el mismo desdichado suceso la hija política de la víctima, doña Rosario Nicolás, por darse cuenta del peligro que la amenazaba.

Doña Irene vivía en una finca que posee en el vecino pueblo de Vallecas. Con motivo de las lluvias se quedó al descubierto un cable de la luz, el cual hacía contacto con el enrejado de la puerta de entrada al hotel. Sin presumir el peligro, don Irene se aproximó al enrejado, recibiendo una fuerte descarga eléctrica, que la dejó muerta en el acto.

En la Casa del Pueblo

GAMAREROS Y SIMILARES. Anoche terminó el escrutinio de la elección de cargos de la Agrupación General de Camareros y Similares de Madrid, verificada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Resultado elegida la siguiente candidatura: Presidente, Alejandro Blázquez Pérez; vicepresidente, Francisco Amat Pintado; vicesecretario, Eulogio Pérez Villullas; tesorero-contador, Natalio Leches Manzanares; vicesecretario-contador, Manuel Vázquez De Laje; vocales: Macario García Tesido, Enrique Miquel Navarro, Lorenzo Bellido Sánchez, Manuel Caturia Pons, Enrique Orden Vázquez y Genaro García Burdío.

Mesa de discusión: Presidente, Domingo Morán Muñoz; vicepresidente, Gregorio García Calvo; secretarios: Pedro Lorenzo Melo y Julián Sánchez Olivo.

Comité de la Federación: vicesecretario, Pedro Chico Serrano; vocales: Humberto Saviotti Linney y Víctor del Río Lamo.

UNION DE GRUPOS SINDICALES. Propuesta para el cargo de tesorero de la Unión.—La sepultura de Jaime Vera.—Se crea un premio de 25 pesetas mensuales para el vendedor de EL SOCIALISTA que expendía más números.

Anoche celebró junta general en la Casa del Pueblo la Unión de Grupos Sindicales Socialistas. Se acordó proponer al compañero Antonio Génova Palacios para el cargo de tesorero de la U. G. T.

Por unanimidad se aprobó la propuesta de ayudar a costear la sepultura de Jaime Vera. Se acordó crear un premio de 25 pesetas mensuales para el vendedor de EL SOCIALISTA que expendía más números.

Reuniones para hoy. En el salón grande, a las siete de la noche, conferencia de La Mutualidad Obrera; a las nueve de la noche, Peluqueros Barberos.

En el salón pequeño, a las siete de la noche, Tallistas.

Una fábrica de electricidad que costará 384 millones. MOSCÚ, 13.—Siguiendo los planes electrificadores de los Soviets, han dado comienzo los trabajos de construcción de una gran fábrica de electricidad en el río Dnieper; su costo llegará a 384 millones de pesetas.

Una estufa de 53.500 pesetas. Ayer noche, en representación del Banco de Bilbao, compareció ante el juez de guardia don José Bastos. Este, como secretario del citado Banco, denunció al empleado del mismo, afecto al Negociado de Contaduría, llamado Lucilio Lozano Navarro, de veinticuatro años, domiciliado en la calle del León, 38.

Según nuestras referencias, en el expresado Negociado se venían observando ciertas anomalías que hicieron sospechar de Lucilio, el cual, requerido por el señor Bastos, manifestó que desde el día 3 de julio viene haciendo un serie de estafas al Banco, fingiendo clientes y asientos en los libros; habiendo defalcado la cantidad de pesetas 53.500.

Explicó también que el móvil del defalcó fue el haberse dado mal unos negocios que tenía fuera del Banco.

UNA DESCARGA ELECTRICA. La tercera charla de controversia de las organizadas por esta Juventud se celebrará el próximo viernes, día 19 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Estará a cargo del camarada Carmelo Morales, que hablará acerca del interesante tema «Feminismo socialista».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado de Madrid y sus limfitros. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles 17, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Atocha, 68 (Centro Republicano), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. Cuentas de los meses de julio a septiembre del año actual, Reforma del reglamento. Gestiones de la Directiva. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se recuerda a todos los asociados que la asistencia a la junta general da ocasión a la pérdida de derechos por tres meses.—La Junta directiva.

Sección de noticias. Escuela Nacional de Puericultura.—El próximo sábado, día 20 del actual, de cinco y media a seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Escuela Nacional de Puericultura el doctor don Francisco Baro García, versando sobre el tema «Cuidados higiénicos de la embarazada».

Instituto Español Criminológico.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico, pasaje de Atocha, 13, la cuarta conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor Juarrros. Tema: «Los trastornos de la ideación».

La entrada es pública. El domingo, día 21, primera excursión clínica.

Instituto Francés.—Conferencias para la actual semana: Hoy, miércoles, a las siete, M. Laplane: «Las novelas de Jules Romains». Viernes, a las siete, M. Laplane: «Varios salones en el siglo XVIII». Sábado, a las siete, M. Guinand: «Tours y los castillos de Touraine» (proyecciones).

Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy. Los juicios señalados para las diez y media no tendrán efecto, por haber desistido de su acción los demandados.

En la Casa del Pueblo

GAMAREROS Y SIMILARES. Anoche terminó el escrutinio de la elección de cargos de la Agrupación General de Camareros y Similares de Madrid, verificada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Resultado elegida la siguiente candidatura: Presidente, Alejandro Blázquez Pérez; vicepresidente, Francisco Amat Pintado; vicesecretario, Eulogio Pérez Villullas; tesorero-contador, Natalio Leches Manzanares; vicesecretario-contador, Manuel Vázquez De Laje; vocales: Macario García Tesido, Enrique Miquel Navarro, Lorenzo Bellido Sánchez, Manuel Caturia Pons, Enrique Orden Vázquez y Genaro García Burdío.

Mesa de discusión: Presidente, Domingo Morán Muñoz; vicepresidente, Gregorio García Calvo; secretarios: Pedro Lorenzo Melo y Julián Sánchez Olivo.

Comité de la Federación: vicesecretario, Pedro Chico Serrano; vocales: Humberto Saviotti Linney y Víctor del Río Lamo.

UNION DE GRUPOS SINDICALES. Propuesta para el cargo de tesorero de la Unión.—La sepultura de Jaime Vera.—Se crea un premio de 25 pesetas mensuales para el vendedor de EL SOCIALISTA que expendía más números.

Anoche celebró junta general en la Casa del Pueblo la Unión de Grupos Sindicales Socialistas. Se acordó proponer al compañero Antonio Génova Palacios para el cargo de tesorero de la U. G. T.

Por unanimidad se aprobó la propuesta de ayudar a costear la sepultura de Jaime Vera. Se acordó crear un premio de 25 pesetas mensuales para el vendedor de EL SOCIALISTA que expendía más números.

Reuniones para hoy. En el salón grande, a las siete de la noche, conferencia de La Mutualidad Obrera; a las nueve de la noche, Peluqueros Barberos.

En el salón pequeño, a las siete de la noche, Tallistas.

Una fábrica de electricidad que costará 384 millones. MOSCÚ, 13.—Siguiendo los planes electrificadores de los Soviets, han dado comienzo los trabajos de construcción de una gran fábrica de electricidad en el río Dnieper; su costo llegará a 384 millones de pesetas.

Una estufa de 53.500 pesetas. Ayer noche, en representación del Banco de Bilbao, compareció ante el juez de guardia don José Bastos. Este, como secretario del citado Banco, denunció al empleado del mismo, afecto al Negociado de Contaduría, llamado Lucilio Lozano Navarro, de veinticuatro años, domiciliado en la calle del León, 38.

Según nuestras referencias, en el expresado Negociado se venían observando ciertas anomalías que hicieron sospechar de Lucilio, el cual, requerido por el señor Bastos, manifestó que desde el día 3 de julio viene haciendo un serie de estafas al Banco, fingiendo clientes y asientos en los libros; habiendo defalcado la cantidad de pesetas 53.500.

Explicó también que el móvil del defalcó fue el haberse dado mal unos negocios que tenía fuera del Banco.

UNA DESCARGA ELECTRICA. La tercera charla de controversia de las organizadas por esta Juventud se celebrará el próximo viernes, día 19 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Estará a cargo del camarada Carmelo Morales, que hablará acerca del interesante tema «Feminismo socialista».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado de Madrid y sus limfitros. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles 17, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Atocha, 68 (Centro Republicano), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. Cuentas de los meses de julio a septiembre del año actual, Reforma del reglamento. Gestiones de la Directiva. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se recuerda a todos los asociados que la asistencia a la junta general da ocasión a la pérdida de derechos por tres meses.—La Junta directiva.

Sección de noticias. Escuela Nacional de Puericultura.—El próximo sábado, día 20 del actual, de cinco y media a seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Escuela Nacional de Puericultura el doctor don Francisco Baro García, versando sobre el tema «Cuidados higiénicos de la embarazada».

Instituto Español Criminológico.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico, pasaje de Atocha, 13, la cuarta conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor Juarrros. Tema: «Los trastornos de la ideación».

La entrada es pública. El domingo, día 21, primera excursión clínica.

Instituto Francés.—Conferencias para la actual semana: Hoy, miércoles, a las siete, M. Laplane: «Las novelas de Jules Romains». Viernes, a las siete, M. Laplane: «Varios salones en el siglo XVIII». Sábado, a las siete, M. Guinand: «Tours y los castillos de Touraine» (proyecciones).

Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy. Los juicios señalados para las diez y media no tendrán efecto, por haber desistido de su acción los demandados.

En la Casa del Pueblo

GAMAREROS Y SIMILARES. Anoche terminó el escrutinio de la elección de cargos de la Agrupación General de Camareros y Similares de Madrid, verificada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Resultado elegida la siguiente candidatura: Presidente, Alejandro Blázquez Pérez; vicepresidente, Francisco Amat Pintado; vicesecretario, Eulogio Pérez Villullas; tesorero-contador, Natalio Leches Manzanares; vicesecretario-contador, Manuel Vázquez De Laje; vocales: Macario García Tesido, Enrique Miquel Navarro, Lorenzo Bellido Sánchez, Manuel Caturia Pons, Enrique Orden Vázquez y Genaro García Burdío.

Mesa de discusión: Presidente, Domingo Morán Muñoz; vicepresidente, Gregorio García Calvo; secretarios: Pedro Lorenzo Melo y Julián Sánchez Olivo.

Comité de la Federación: vicesecretario, Pedro Chico Serrano; vocales: Humberto Saviotti Linney y Víctor del Río Lamo.

UNION DE GRUPOS SINDICALES. Propuesta para el cargo de tesorero de la Unión.—La sepultura de Jaime Vera.—Se crea un premio de 25 pesetas mensuales para el vendedor de EL SOCIALISTA que expendía más números.

Anoche celebró junta general en la Casa del Pueblo la Unión de Grupos Sindicales Socialistas. Se acordó proponer al compañero Antonio Génova Palacios para el cargo de tesorero de la U. G. T.

Por unanimidad se aprobó la propuesta de ayudar a costear la sepultura de Jaime Vera. Se acordó crear un premio de 25 pesetas mensuales para el vendedor de EL SOCIALISTA que expendía más números.

Reuniones para hoy. En el salón grande, a las siete de la noche, conferencia de La Mutualidad Obrera; a las nueve de la noche, Peluqueros Barberos.

En el salón pequeño, a las siete de la noche, Tallistas.

Una fábrica de electricidad que costará 384 millones. MOSCÚ, 13.—Siguiendo los planes electrificadores de los Soviets, han dado comienzo los trabajos de construcción de una gran fábrica de electricidad en el río Dnieper; su costo llegará a 384 millones de pesetas.

Una estufa de 53.500 pesetas. Ayer noche, en representación del Banco de Bilbao, compareció ante el juez de guardia don José Bastos. Este, como secretario del citado Banco, denunció al empleado del mismo, afecto al Negociado de Contaduría, llamado Lucilio Lozano Navarro, de veinticuatro años, domiciliado en la calle del León, 38.

Según nuestras referencias, en el expresado Negociado se venían observando ciertas anomalías que hicieron sospechar de Lucilio, el cual, requerido por el señor Bastos, manifestó que desde el día 3 de julio viene haciendo un serie de estafas al Banco, fingiendo clientes y asientos en los libros; habiendo defalcado la cantidad de pesetas 53.500.

Explicó también que el móvil del defalcó fue el haberse dado mal unos negocios que tenía fuera del Banco.

UNA DESCARGA ELECTRICA. La tercera charla de controversia de las organizadas por esta Juventud se celebrará el próximo viernes, día 19 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Estará a cargo del camarada Carmelo Morales, que hablará acerca del interesante tema «Feminismo socialista».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado de Madrid y sus limfitros. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles 17, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Atocha, 68 (Centro Republicano), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. Cuentas de los meses de julio a septiembre del año actual, Reforma del reglamento. Gestiones de la Directiva. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se recuerda a todos los asociados que la asistencia a la junta general da ocasión a la pérdida de derechos por tres meses.—La Junta directiva.

Sección de noticias. Escuela Nacional de Puericultura.—El próximo sábado, día 20 del actual, de cinco y media a seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Escuela Nacional de Puericultura el doctor don Francisco Baro García, versando sobre el tema «Cuidados higiénicos de la embarazada».

Instituto Español Criminológico.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico, pasaje de Atocha, 13, la cuarta conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor Juarrros. Tema: «Los trastornos de la ideación».

La entrada es pública. El domingo, día 21, primera excursión clínica.

Instituto Francés.—Conferencias para la actual semana: Hoy, miércoles, a las siete, M. Laplane: «Las novelas de Jules Romains». Viernes, a las siete, M. Laplane: «Varios salones en el siglo XVIII». Sábado, a las siete, M. Guinand: «Tours y los castillos de Touraine» (proyecciones).

Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy. Los juicios señalados para las diez y media no tendrán efecto, por haber desistido de su acción los demandados.

Sucesos

Incendio. En la calle de la Constitución, número 13, de Carabanchel Alto, se declaró ayer mañana un violento incendio.

Los vecinos advirtieron que de los resquicios de las puertas y ventanas del piso principal izquierdo, que tiene arrendado Paula Arroyo Crespo, que se encuentra temporalmente en San Martín de Valdeiglesias, salía humo en abundancia.

Todos los vecinos, al darse cuenta del peligro que corrían, se pusieron a salvo. El edificio ha quedado completamente destruido.

Los bomberos, que se personaron en el lugar del suceso, trabajaron incesantemente hasta que lograron extinguir el fuego.

Las pérdidas se calculan en unas 80.000 pesetas. Una mujer muere aplastada por una caja de caudales.

Ayer mañana ocurrió en la calle de Sevilla, 12, un lamentable suceso, del que resultó muerta Manuela Hernández de Juan, de cincuenta y cinco años.

Juana era la encargada de llevar a efecto la limpieza del piso, y parece ser que al resbalar en el encajado intencionalmente en una caja de caudales, a cual cayó al suelo, aprisionando a la infortunada mujer.

Varios empleados de la oficina la condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Riña entre vendedores. Ayer mañana riñeron en la plaza de la Cebada, por cuestiones relacionadas con el negocio del mercado, la vendedora Teresa López Tribes, de treinta y ocho años, domiciliada en la calle de la Arganzuela, 19, y el vendedor Francisco España, de veintidós años, que vive en la calle del Bastero, 9.

Teresa resultó con lesiones de pronóstico reservado, y Francisco con erosiones leves. Hay quien no huye del «Cocón».

En el establecimiento de cestería de la calle de Alcalá, 119, se presentó una señora con ánimo de adquirir unos tapices. Varios de éstos le fueron expuestos, esgrimiendo uno, denominado «Cocón», valorado en 50 pesetas.

Accompañóla un dependiente a su domicilio, calle de López de Rueda, 3, y como manifestara la desconocida que se le entregara el tapiz, así lo hizo el muchacho, quedando en volver a cobrar la cuenta, cosa que no ha podido verificar por ser un timo, según se pudo comprobar.

Atropellos. La guardia civil de Aravaca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en el kilómetro 10 de la carretera de La Coruña, el auto que hace servicio de viajeros de Madrid a Torrelodones, número 19 082 M., conducido por Francisco Crespo, atropelló a Eugenio Galán Lafuente, de dieciséis años.

Conducido a la Casa de Socorro, fue curado de lesiones graves. El asilado de Santa Cristina Luciano Castero fue arrollado, en la calle de la Princesa, por el automóvil 20.417 M., que conducía Manuel Merino.

El infortunado anciano fué asistido de lesiones de pronóstico reservado. Accidentes del trabajo. Cuando se hallaba reparando la luz en una vaquería de la calle de Requena, 38, inopinadamente tocó un cable de alta tensión el anciano de ochenta y tres años José María Delgado Ruiz.

El infortunado anciano sufrió tremenda descarga eléctrica, que falleció en el acto. Trabajando en el faso de las Delicias se cayó del poste donde se encontraba subido, y se causó lesiones de pronóstico reservado, el obrero Francisco Sanz Blanco, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle de Erceña, 10.

Estalla una bomba y resulta herido un joven. Saturnino Panteón, de dieciocho años de edad, y Bienvenido Fuentes, de veintinueve, domiciliados en el pasaje de Extremadura, 92, se hallaban jugando con una bomba de mano que se habían encontrado en el campo de tiro de Carabanchel.

La bomba estalló, hiriendo gravemente a Bienvenido.

¿Qué obras debería publicar EL SOCIALISTA en folletín?

Cada día queremos que todos los lectores del diario crecen una parte más directa en su confección, aportando al efecto cuantas iniciativas interesantes se les ocurran, y haciéndonos las observaciones que es imen pertinentes para que las páginas de EL SOCIALISTA tengan los mayores atractivos y amenidad posibles.

En virtud de este deseo nos dirigimos a los lectores, invitándoles a que nos envíen por escrito, llenando el boletín que más abajo insertamos, su opinión acerca de la obra literaria, sociológica, de ciencias o de arte, que estimen preferente para su publicación en folletines de EL SOCIALISTA, que los aficionados a estos trabajos podrían coleccionar cuidadosamente.

Lanzada la idea, que ha sido acogida de modo excelente por los correligionarios, admitiremos boletines de los lectores, para recoger la opinión que tenga mayor número de partidarios en relación con la obra que debamos insertar como folletín en nuestras columnas, hasta el día 15 de diciembre, y en 1.º de enero comenzaremos a publicar la obra elegida en votación por todos nuestros favorecedores.

El boletín correspondiente deberá ser recordado y suscripto por cuantos se interesen por esta cuestión, enviándolo en sobre abierto, como impreso, a la Redacción de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 20.036 (X).

¿Qué obras debería publicar EL SOCIALISTA en folletín?

propongo que se publique la obra titulada _____ del autor _____ Observaciones: _____ (Firma) _____

